



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE RESCATE DE ACCIDENTES DE
TRÁFICO PARA LOS FURGONES DE ÚTILES CON DESTINO AL SERVICIO DE
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA DIPUTACIÓN
FORAL DE BIZKAIA**

1.- OBJETO.

El objeto del presente pliego es establecer las bases para la adjudicación de lotes de equipos de rescate de accidentes de tráfico para los furgones de útiles para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Foral de Bizkaia.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES

LOTE 1: EQUIPOS COMPLETOS PARA RESCATE DE TRÁFICO A BATERÍA

OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Los equipos a batería que se quieren adquirir formarán parte del equipamiento destinado a rescates del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (en adelante SPEIS) de la Diputación Foral de Bizkaia. El lote deberá incluir los siguientes equipos y artículos:

ARTÍCULO	CANTIDAD APROX.
CIZALLA	2
SEPARADOR	2
SET DE CADENAS PARA SEPARADOR	2
CILINDRO	2
APOYO PARA CILINDRO	2
SET DE APOYOS	2
BATERÍA	5
CARGADOR DE BATERÍA DE PARED	4
FUENTE DE ALIMENTACIÓN 230V	2
LONA DE COLOCACIÓN DE HERRAMIENTAS	2





CARACTERÍSTICAS

Requisitos generales

Los equipos electrohidráulicos no necesitarán conectarse a una unidad hidráulica externa. La generación de la presión hidráulica se efectuará en el interior del equipo y la fuente de energía será una batería de Ion-Litio fácilmente intercambiable. También se podrá alimentar mediante un cable a un enchufe monofásico de 230 VAC, 50 Hz.

Deberá contar, además, con las siguientes características:

- Mecanismo de control «hombre muerto», con retorno a posición cero automáticamente cuando se deja de accionar.
- El equipo debe tener un sistema de gestión de la temperatura que supervise y gestione la temperatura de la herramienta y de la batería para evitar el sobrecalentamiento, pero sin interrumpir el funcionamiento de ésta, permitiendo así que la herramienta se utilice de forma intensiva incluso con mucho calor. Deberá de emitir una alarma de aviso.
- Tanto el equipo como la batería deben ser aptas para uso debajo del agua y a más de 2 m de profundidad. Grado de protección del equipo no inferior a IP57. Grado de protección de la batería no inferior a IP67.
- La batería tendrá indicador de carga visible desde el exterior, incluso con la batería montada.
- Iluminación con LED's en la parte frontal para facilitar intervención de rescate.
- Presión hidráulica de trabajo, igual o superior a 500 bares.
- Mínima capacidad de las baterías 9 Ah y protección IP68
- Accionamiento de la herramienta, independiente del asa, a través de un mando en forma de estrella, que permite la activación del equipo con un único dedo, a través de los diferentes salientes del mando.
- Sistema de alerta por giro de cuchillas.
- Baterías intercambiables bajo lámina de agua dulce o salada (sumergidas) sin necesidad de utilizar accesorios adicionales.

Requisitos técnicos

CIZALLA

La Cizalla deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

- Cuchillas de corte curvas, para corte de todo tipo de pilares reforzados y anchos y barras de protección lateral de todo tipo de vehículos. Se incluirá también su correa de transporte.
- La apertura de cuchillas en las puntas superior a 200 mm.
- Fuerza máxima no inferior a 755 kN.
- Corte de barra redonda (conforme a EN13204) no menos de 32 mm.
- Capacidad de corte conforme a EN13204 como mínimo categoría 1I-2I-3K-4J-5J.
- El peso, incluyendo la batería, no debe exceder los 21 kg.
- El peso, excluyendo la batería, no debe exceder los 19 kg.
- Las dimensiones, incluyendo la batería (larg. x anch. x alt.), no deben exceder 850 x 240 x 260 mm.





- La emisión sonora a 1 m, con máxima carga, no debe superar los 80 dB(A).

SEPARADOR

El separador deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

- Las puntas deben estar preparadas para el uso de cadenas y estar especialmente diseñados para rescate en accidentes de tráfico. Se incluirá también su correa de transporte y un juego de cadenas.
- Fuerza de separación mínima (conforme a EN13204) no inferior a 50 kN.
- Recorrido de separación no inferior a 725 mm.
- Fuerza de tracción máxima no inferior a 50 kN.
- Fuerza de aplastamiento máxima no inferior a 110 kN.
- El peso, incluyendo la batería, no debe exceder los 21,5 kg.
- El peso, excluyendo la batería, no debe exceder los 20 kg.
- La emisión sonora a 1 m, con máxima carga, no debe superar los 80 dB(A).
- Las dimensiones, incluyendo la batería (larg.x anch. x alt.), no deben exceder 960 x 270 x 260 mm.

CILINDRO

El cilindro deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

- Cilindro hidráulico-eléctrico de 2 pistones; sin necesidad de usar extensión desmontable. Se entregará también un soporte de cilindro ajustable compatible con el mismo.
- Recorrido de empuje primer pistón no inferior a 400 mm.
- Recorrido de empuje segundo pistón no inferior a 375 mm.
- Recorrido total no inferior a 775 mm.
- Longitud en posición replegada no mayor a 580 mm
- Longitud en posición extendida no inferior a 1350 mm
- Máxima fuerza de empuje primer pistón no inferior a 120 kN
- Máxima fuerza de empuje segundo pistón no inferior a 60 kN
- El peso, incluyendo la batería, no debe exceder los 21 kg.
- El peso, excluyendo la batería, no debe exceder los 20 kg.
- Las dimensiones, incluyendo la batería (larg. x anch. x alt.), no deben exceder 580 x 140 x 330 mm.
- La emisión sonora a 1 m, con máxima carga, no debe superar los 80 dB(A).
- Accesorios:
- Juego de 2 soportes de cilindro para restauración del habitáculo que proporciona una base sólida para evitar que el cilindro fuerce la estructura del vehículo.
- Soporte de cilindro para usar en el travesaño inferior y el pilar B de un coche con el fin de suministrar una base sólida para el cilindro.

BATERÍA

La batería deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

- Batería de Ion-Litio de alta capacidad (9 Ah) y protección IP68
- Indicador de estado de carga de la batería visible desde el exterior (con la batería montada en el equipo).
- Foco LED para iluminar la zona de acoplamiento de la batería y facilitar su inserción.





- Sin efecto memoria.
- Aptas para su uso bajo el agua. Grado de protección mínimo IP67.
- Baterías intercambiables bajo lámina de agua dulce o salada (sumergidas) sin necesidad de utilizar accesorios adicionales.

CARGADOR DE BATERÍAS DE SOBREMESA

El cargador de sobremesa deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

- Cargador de baterías a 230 VAC con indicador del estado de carga.

LONA DE COLOCACIÓN DE HERRAMIENTAS

La Lona deberá reunir los siguientes requisitos técnicos:

- Una lona multifuncional hecha de tela resistente al desgarro, impermeable y repelente de la suciedad.
- Dimensiones aproximadas 2 x 2,5 m.

LOTE 2: MINICORTADORES A BATERÍA

OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Los minicortadores a batería se incorporarán al conjunto de equipos de rescate de accidentes de tráfico que se quieren adquirir para formar parte del equipamiento destinado a rescates del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (en adelante SPEIS) de la Diputación Foral de Bizkaia. El lote deberá incluir los siguientes equipos y artículos:

ARTÍCULO	CANTIDAD APROX.
MINICORTADORES CON BATERÍAS INCORPORADAS Y CARGADORES INCLUIDOS	3

CARACTERÍSTICAS

Requisitos generales

Los minicortadores deben de ser adecuados para el corte de pedales de automóviles, reposacabezas y volantes. También para cortar barras de refuerzo (USAR), vallas, barras de acero, listones de madera y cadenas. Debe de ser fácil de recoger, transportar, y usar en espacios reducidos.

Requisitos técnicos

MINICORTADORES

- El equipo debe disponer de una bomba hidráulica y un motor eléctrico totalmente integrados.





- Mecanismo de control «hombre muerto» mediante pulsación con posición neutral automática.
- El equipo dispondrá de varios modos de velocidad que permiten cambiar entre velocidad alta y baja para un control óptimo de la velocidad durante la operación de rescate.
- El equipo contará con una función de arranque/parada automática. El sistema de motor/accionamiento se detiene automáticamente cuando el equipo no esté en uso para ahorrar batería. El equipo se reinicia al volver a girar el mando de control.
- El grado de protección del equipo es al menos de IP54.
- Certificado de acuerdo con las normas EN13204 y NFPA1936 por una institución de ensayos independiente.
- El equipo debe tener una etiqueta de conformidad NFPA1936 con la marca de identificación del instituto de ensayos independiente.
- Mordaza de corte inclinada, montada en un ángulo de 18° con relación al cuerpo del equipo, para acceder mejor a los pedales del coche.
- Apertura de cuchillas en las puntas no inferior a 59 mm.
- Fuerza máxima de corte no inferior a 220 kN.
- Barra redonda de corte (conforme a EN13204) no inferior a 22 mm.
- Capacidad de corte (conforme a EN13204) como mínimo 1D 2D 3C.
- Capacidad de corte (conforme a NFPA1936) como mínimo A4 B3 C2 D4 E4.
- Cabezal del bulón central y tuerca montados directamente sobre las cuchillas de acero para que tengan una menor separación (rendimiento de corte óptimo) y diseño más plano para proporcionar un mejor acceso.
- Para mejorar la durabilidad, las cuchillas deben ser de acero de alta calidad mecanizado y no forjado.
- Presión de trabajo máxima no inferior a 720 bares.
- El peso, incluyendo la batería, no debe superar los 4,9 kg.
- El peso, excluyendo la batería, no debe superar los 4,5 kg.
- Las dimensiones, incluyendo la batería (larg. x anch. x alt.), no deben superar 554 x 154 x 92 mm.
- La emisión sonora a 1 m, con máxima carga, no debe superar los 74 dB(A).
- La emisión sonora a 4 m, con máxima carga, no debe superar los 65 dB(A).
- Para ayudar al operador e incrementar la seguridad mientras trabaja en la oscuridad o en situaciones de poca iluminación, los equipos deberán tener al menos 1 luz LED integrada para iluminar las cuchillas. La luz LED deberá estar alimentada por la batería principal.
- El filo debe tener un diente de agarre alargado para evitar que los materiales sean empujados fuera de las cuchillas y así maximizar el rendimiento de corte.

BATERÍA MINICORTADOR

- Tiempo de carga de la batería con cargador CA, máximo 30 minutos
- Información sobre el estado de carga en el visor SOC en la batería
- Capacidad de la batería 2Ah
- Batería de iones de litio
- Voltaje: 18 VCC
- Energía: 36 Wh

CARGADOR DE BATERÍA

- El tiempo de carga para una batería de 2Ah es de 30 minutos como máximo
- Corriente de entrada: 190 W
- Frecuencia de red: 50-60 Hz





Todas las referencias a las normas indicadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, han de entenderse como “o equivalentes”.

3.- GARANTÍAS.

La garantía de los equipos para rescate de accidentes de tráfico será de 2 años.

La empresa adjudicataria deberá disponer de un equipo de sustitución durante las reparaciones.

4.- PERSPECTIVA DE GÉNERO.

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, la persona y/o entidad contratista o subcontratista realizará a la fecha fin del plazo de ejecución 2 del contrato, una Memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias y del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

